



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ZUÑIGA TINIZARAY ALFREDO VINICIO, representante legal de la empresa EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S A EERSSA con RUC Nro. 1190005646001 y dirección EL SAGRARIO. ROCAFUERTE. 162-26. OLMEDO. FRENTE CONVENTO CON., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 24 de enero de 2019
Validez del Certificado 30 días